

SERVICIO DE LOGÍSTICA

Expediente.: P.A. 20/2016 HUP

CERTIFICADO

Dña. Milagros ROLDÁN RODRÍGUEZ, Secretario de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

CERTIFICO: Que, en la sesión del 15 de septiembre de 2016, la Mesa de Contratación ha constatado la subsanación de la **DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**, presentado por las empresas BELLCO SRL SUCURSAL DE ESPAÑA, (W-0053680-E) y NIPRO EUROPE, S.A. (W-00213328B), para concurrir al **Procedimiento Abierto mediante criterio precio** tramitado para la adjudicación del contrato titulado suministro de **MATERIAL PARA LA PRÁCTICA DE HEMODIÁLISIS** y, de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, quedan admitidas, tras subsanar correctamente la documentación solicitada ambas Empresas.

Publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo en Madrid, a 15 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,



Fdo.: Milagros ROLDÁN RODRÍGUEZ